

CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

**I. MUNICIPALIDAD DE
DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS**

	CERTIFICADO N°	FECHA
1	5	29/06/2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	5	29/06/2012

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

	1°.- QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD	
3	RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN	RAMON FREIRE 194
4	DALCAHUE	ROL DE AVALÚO N° 6-17
5	DE PROPIEDAD DE INES DEL CARMEN LEIVA MANSILLA	
6	R.U.T. 4.578.811-3	DOMICILIADO EN RAMON FREIRE 194
	EN LA CIUDAD DE DALCAHUE	
7	CUYO DESTINO ANTERIOR ERA VIVIENDA	
	2°.- QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA	
	NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACIÓN	
	Y EDIFICACION Y CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO,	

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA

	QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EL NUEVO DESTINO DE	
M2	LOCAL COMERCIAL DE 22,50 m2	

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO ES VÁLIDO SÓLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE Y AL NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJARÁN EN ÉL

9	PAGO DERECHOS	\$ 1.150
---	---------------	----------



DIRECTORA DE OBRAS (S)
MARICELA HERMOSILLA ARRIAGADA